

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9232** LANGREO FINANZAS SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, plaza de Colón, número 1, el próximo día 2 de septiembre de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese de la actual Entidad Gestora de la Sociedad y designación, en su caso, de nueva entidad gestora.

Segundo.- Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación de la duración del cargo de consejero. Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros. Autorización, en su caso, del artículo 230.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140040561-1